



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 25 de noviembre de 2019

Senador de la Nación
Blas A. Llano Presidente
Cámara de Senadores

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de elevar el informe del Conversatorio sobre el **“EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA y FUNCIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES”**, y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5.189 en su Art. 3 in. E.

La actividad se llevó a cabo el jueves 21 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas, en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Horqueta, del Departamento de Concepción, con el objetivo de socializar con los funcionarios municipales el alcance de la Ley y propiciar de esta manera el control ciudadano, que se da a través del Acceso a la Información Pública. Contó con la presencia del **Lic. Jorge Urbieto**, Intendente Municipal, como también funcionarios de la Institución.

En la ocasión, disertaron funcionarios: **Lic. Gabriela Cantero** Directora General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública; **Abg. Ruth Benítez**, Directora de Participación Ciudadana y el **Abg. Wilfrido Avalos**, Jefe de Acceso a la Información Pública.

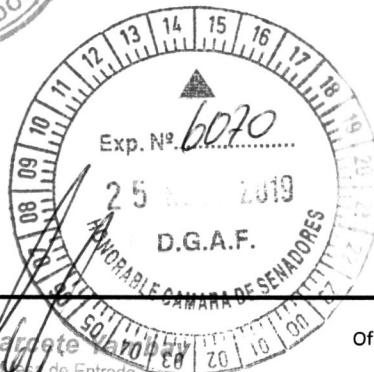
El mencionado evento, se llevó a cabo de acuerdo a la nota de pedido realizada por la Municipalidad de Horqueta y contó con la autorización correspondiente, para que funcionarios de la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Senadores puedan participar como disertantes.

Todos los antecedentes sobre la actividad obran en la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública.

Atentamente,




Lic. Gabriela Cantero Melgarejo
Directora General



Línea Gratuita: 0800 113400
Tel/Fax: (021) 414.5198 / 5160
informaciones@senado.gov.py
www.senado.gov.py

Rubén Garrote
Jefe de Oficina de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

DIRECCIÓN
Oficina de Atención a la
Ciudadanía
-OAC-